

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

**8791** *MEDIAPRODUCCIÓN, S.L.U.*  
*(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
*SOCIEDAD GENERAL DE PRODUCCIÓN Y EXPLOTACIÓN*  
*DE CONTENIDOS, S.L.U.*  
*MEDIACOM SERVICIOS DE COMUNICACIÓN, S.L.U.*  
*(SOCIEDADES ABSORBIDAS)*

Anuncio de fusión

En fecha 30 de junio de 2014 el socio único de Mediaproducción, S.L.U. (Sociedad Absorbente) ha acordado la fusión por absorción de Sociedad General de Producción y Explotación de Contenidos, S.L.U., y Mediacom Servicios de Comunicación, S.L.U., con disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas que traspasarán a la sociedad absorbente en bloque, a título universal, todos sus bienes, derechos y obligaciones.

Los acuerdos de fusión han sido adoptados conforme al Proyecto de Fusión, redactado por los administradores de la sociedad absorbente y de las absorbidas.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener gratuitamente el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el de los acreedores a oponerse a la fusión durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Barcelona, 2 de julio de 2014.- Los Administradores de la sociedad absorbente y las absorbidas.

**ID: A140037112-1**